

Declaración Institucional del 8 de Marzo

Hoy, 8 de marzo de 2025, con motivo del día Internacional de las mujeres, queremos unirnos a la conmemoración del 30 aniversario de la adopción de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, durante la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en Beijing en 1995. Estos acuerdos pusieron en marcha la hoja de ruta mundial para lograr la igualdad de género, el empoderamiento de todas las mujeres y niñas y la realización de sus derechos humanos.

En tres décadas de recorrido se han dado avances importantes, pero la evolución ha sido desigual y todavía ningún país en el mundo ha alcanzado la igualdad de género entre mujeres y hombres. Así y todo, los índices de igualdad muestran que el avance ha sido notable en aquellos contextos en los que el desarrollo normativo e institucional de las políticas de igualdad han confluído con el impulso sostenido del movimiento feminista.

El 30º aniversario es la oportunidad de renovar los compromisos y voluntades para alcanzar las metas acordadas en Beijing, movilizandoo los recursos necesarios para afrontar los desafíos y enfrentar los obstáculos que aún persisten.

La desigualdad estructural de género hace que las mujeres sigan asumiendo la mayor parte de la carga de cuidados, remunerada y no remunerada. Urge respuestas integrales que respondan a esta situación, en todos los ámbitos y niveles, de lo global a lo local, y viceversa.

Tenemos que ser conscientes de esta situación, y las políticas públicas que respondan a ello deberían llevar también al empoderamiento de las mujeres. Para ello resulta imprescindible defender la Gobernanza colaborativa y la igualdad; promover políticas que pongan en el centro la igualdad entre mujeres y hombres, como uno de los pilares de los planes de igualdad con la denominación de *Buen Gobierno*. Consiste en fijarse más en la manera de hacer que en aquello que se hace. Es un proceso de democratización en general, otra mirada para definir prioridades; un cambio en los procedimientos de actuación y de trabajo. Cuando hablamos de Gobernanza Feminista hablamos de un liderazgo transformador, y es preciso incorporar la perspectiva feminista en el proceso que queremos llevar adelante.

Las políticas de igualdad han creado durante los últimos años un sistema básico, con abundantes recursos y planes. Han resultado imprescindibles para abrir diversas vías y nos queda trabajo por hacer en su desarrollo. Cabe reseñar la cruzada emprendida por las fuerzas ultraconservadoras contra ellas, y tenemos claro que actuaremos en su defensa y promoción como institución. Pero esta vez queremos señalar que necesitamos políticas que vayan más allá, tenemos que poner en marcha una transversalidad. Es decir, debemos romper las estructuras estancas, y construir y gestionar proyectos compartidos entre diferentes departamentos. A esto lo denominamos la nueva gobernanza, queremos sacar los “temas de mujeres” del rincón y hacerlos universales.



Queremos ocuparnos del cuidado, de la economía, del urbanismo y de la violencia machista, de todo, desde la perspectiva feminista.

Las instituciones vascas, y los gobiernos locales en especial, cuentan con la evidencia acumulada en estos 30 años, que avala y legitima las políticas de igualdad basadas en la agenda feminista global.

Por ello, los ayuntamientos vascos se suman al movimiento mundial para acelerar el logro de la igualdad de género, apostando por el empoderamiento de mujeres y niñas y la defensa de los derechos de las mujeres. Con el fin de contribuir desde el ámbito local al avance en las áreas críticas globales, el Ayuntamiento de Andoain se compromete a:

- Dotarse de las estructuras para desarrollar políticas de igualdad y lucha contra la violencia machista, con los recursos y el personal suficiente, acorde a los Estándares de Calidad de las políticas públicas de igualdad.
- Impulsar el asociacionismo de mujeres y feminista como base para la interlocución y la incidencia de las mujeres sobre las políticas públicas de igualdad.
- Adoptar acuerdos para crear condiciones que faciliten la participación e incidencia igualitarias de mujeres y hombres en los gobiernos locales.
- Desarrollar programas de prevención de la violencia machista entre la ciudadanía, movilizando especialmente a los hombres y niños.
- Desarrollar el trabajo a favor de los cuidados en espacios compartidos.
- Rendir cuentas periódicamente en relación con la agenda feminista recogida en los planes de actuación local en materia de igualdad y lucha contra la violencia machista.
- Unirnos a las dinámicas impulsadas en la localidad por el Movimiento Feminista y apoyar las convocatorias del 8 de Marzo, haciendo un llamamiento a la ciudadanía para que participe en ellas.

Reconocer la aportación y el trabajo realizado y que realiza el Movimiento Feminista para lograr una sociedad justa e igualitaria

En Andoain, 7 de marzo de 2025